

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**16-11-11**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil once, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:22, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días para todos, bienvenidos y gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon. Nos acompaña el señor Vicepresidente 1º de este Honorable Cuerpo, doctor Maximiliano Abad, el señor concejal doctor Fernando Rizzi, autor de esta iniciativa, la señora licenciada Ariana Bazán, Directora Coordinadora de Cooperación Internacional en representación del señor Intendente Municipal, contador Gustavo Pulti, la señora Sara Victoria Alvariza Gómez, Cónsul Honorario de la República del Paraguay, el señor Vicecónsul de la República del Paraguay Carlos Vicente Ibáñez Chiner, destacamos la presencia del señor Vicecónsul de España Fernando García Navarro, damos la bienvenida a familiares, amigos, invitados especiales, a todos el renovado saludo de bienvenida. El Honorable Concejo Deliberante del partido de General Pueyrredon mediante Ordenanza N° 19.898 otorga el título de Vecino Destacado a Ana María Steverlynck de Van Heden, Cónsul Honorario del Reino de Bélgica, a Sara Victoria Alvariza Gómez, Cónsul Honorario de la República del Paraguay y a Carlos Vicente Ibáñez Chiner, Vicecónsul de la República del Paraguay, por sus destacadas y desinteresadas trayectorias de más de 30 años ininterrumpidos integrando el cuerpo consular de Mar del Plata sirviendo a sus connacionales y contribuyendo a las relaciones de amistad con nuestro país según se desprende de los fundamentos que acompañan la presente. Hacemos oportuna esta ocasión para dar cuenta de una salutación que proviene del consulado de Italia de Mar del Plata, “Doctor Fernando Rizzi, concejal: De mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de agradecer la gentil invitación que me cursara para participar del acto de entrega de las distinciones al Mérito Ciudadano a las señoras Ana María Steverlynck de Van Heden, Cónsul Honorario de Bélgica, Sara Victoria Alvariza Gómez, Cónsul Honorario de la República del Paraguay y al señor Carlos Vicente Ibáñez Chiner, decano del cuerpo consular y Vicecónsul Honorario de la República del Paraguay, que tendrá lugar el 16 del corriente. Lamentablemente, no podré acompañarles en tan importante y grata ceremonia como hubiese sido mi deseo, debido a que me encontraré fuera de la sede en viaje de servicio hacia la embajada de Italia en Buenos Aires. Con la presente, le solicito quiera tener a bien hacer llegar a los señores Cónsules Honorarios arriba citados, mis congratulaciones por las distinciones a las que se han hecho acreedores y mis más cálidos y cordiales saludos. Hago propicia la ocasión para saludarle con atenta consideración, doctor Marccelo Curchi, Cónsul de Italia”. En primer término y para darles de la bienvenida vamos a invitar al señor Vicepresidente 1º de este Cuerpo, el concejal doctor Maximiliano Abad, para que haga uso de la palabra.

Sr. Abad: Buenos días, hoy vamos a formalizar lo que los connacionales de ustedes, lo que el pueblo de Mar del Plata sin lugar duda manifiesta, comenta y se hace carne. Hoy vamos a materializar una justa iniciativa del concejal Fernando Rizzi proponiendo que se los declare y se los homenajee con este título de Vecinos Destacados, que no es ni más ni menos que aquellos ejemplos de vida que tantos hay en nuestra ciudad y que muchas veces es importante ponerlo sobre la mesa, reconocerlo, porque son el reflejo para las futuras generaciones. Este homenaje que hoy les realizamos, sin lugar a dudas que aquellos que los conocen a ustedes, aquellos que forman parte de las distintas colectividades, aquellos que pudieron como el caso de Fernando, transcribirlo en un papel, dan muestra y testimonio de todo el compromiso que han llevado este tiempo. El compromiso con sus connacionales, el compromiso para fortalecer el vínculo, el diálogo entre sus países y el nuestro, y creo que hoy, como muchas veces hacemos en este Concejo Deliberante, se está haciendo un hecho de justicia a partir de este reconocimiento que sin lugar a dudas como les decía al principio ustedes ya lo tienen, pero que es importante dejar testimonio de esta institución tan importante que es la del pueblo de Mar del Plata. Así que yo sinceramente quiero felicitar al concejal Fernando Rizzi por la iniciativa y agradecerles a

ustedes por todo el trabajo que han hecho en nuestra ciudad y que sin lugar a dudas fortalece y honra el cuerpo consular acreditado en nuestra ciudad. Muchísimas gracias.

-Aplausos

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a la señora licenciada Ariana Bazán, Directora Coordinadora de Cooperación Internacional, para que también pueda decir unas palabras.

Sra. Bazán: Bueno ante todo, muy buenos días a todos los vecinos y vecinas que nos acompañan, algunos vecinos por supuesto hoy reconocidos por iniciativa del concejal Rizzi como vecinos destacados, pero veo en realidad muchas caras muy dedicadas a la ciudad, gente que sé que le aporta su tiempo a esta cuestión tan destacada, tan interesante de nuestra ciudad que es ser una ciudad atravesada, integrada por distintas culturas, por distintas historias, historias de pueblo, historias de familias que han venido a asentarse en nuestra ciudad, historias de personas que han decidido en algún momento de sus vidas buscar un nuevo horizonte y han elegido no solamente la Argentina sino también una ciudad a orillas del Atlántico, una ciudad reconocida en todo el país y también internacionalmente por su calidad de vida. Quiero decirles por supuesto que en representación del Intendente les transmitimos nuestras felicitaciones a este justo reconocimiento, pero también que la labor que hacen ustedes es sumamente importante para toda la ciudad no solamente para los vecinos que ustedes atienden y representan, sino también porque contribuye al posicionamiento de nuestra ciudad como una Mar del Plata internacional e internacionalmente reconocida por esta calidad de vida que tenemos que seguir defendiendo, que tenemos que seguir mejorando, esta cualidad destacadísima de nuestra ciudad de ser un espejo de lo que pasa en la sociedad Argentina y también ser un imán, ser un proyecto de vida para muchas personas que como ustedes, han decidido buscar un mejor destino para las familias, tanto escapando de situaciones horribles en los lugares de origen, como aquellos que simplemente han decidido traer a sus familias porque por ejemplo querían que sus hijos tuvieran educación de calidad, como aquellas familias que han simplemente transitado en algún momento de veraneo por nuestra ciudad y se han enamorado de estas playas y se han enamorado de esta paz, de esta posibilidad de poder caminar tranquilamente por las calles, cosa que no sucede en todo el mundo. Realmente lo que hacen ustedes contribuye a afianzar esta cualidad de Mar del Plata que a su vez es un rasgo destacado a la hora de atraer inversiones, de promocionar inversiones directas en nuestra ciudad, el dato de que en Mar del Plata se pueda caminar libremente por la calle, en paz, de que no haya mayores demostraciones de intolerancia como ocasionalmente puede llegar a haber por supuesto, pero que sea una ciudad donde se celebra la diversidad, donde se celebra este patrimonio cultural de los marplatenses que es ser todos en algún momento tenemos algún inmigrante en nuestras familias, alguien que ha venido aquí a buscar ese destino mejor. Así que realmente los felicito, agradezco al Concejo Deliberante que se haya tomado –en especial al concejal Rizzi- esta iniciativa de reconocer el trabajo que ustedes hacen, que no es ni más ni menos que atender y promocionar la labor de todos esos vecinos y vecinas que están viviendo, que están trabajando día a día para que esta ciudad sea una mejor ciudad. Así que nuevamente felicitaciones en nombre del señor Intendente y me alegro en lo personal muchísimo porque las personas que hoy están siendo reconocidas, están siempre presentes en todos los actos representando a sus comunidades. Así que nuevamente felicitaciones. Muchas gracias a todos.

-Aplausos

Sr. Locutor: Vamos a invitar a continuación a quien ha sido el autor de esta iniciativa, el concejal doctor Fernando Rizzi.

Sr. Rizzi: Buenos días a todos, era un acto que nos debíamos, que por algunas circunstancias había estado un poco postergado en el tiempo y finalmente pudimos hacerlo y siempre destaco no solo la predisposición sino el profesionalismo y la idoneidad de la gente de este Concejo Deliberante, del área de Prensa y de Protocolo que son los chicos que nos están acompañando, que trabajan con la idoneidad

necesaria para que todos estos actos puedan realizarse y hacerlo bien, creo que ellos también merecen un aplauso por el buen trabajo que realizan.

-Aplausos y continúa el

Sr. Rizzi: Y ya para adentrarnos a la convocatoria en sí, sinceramente creo que nos faltaba un reconocimiento a algunos vecinos de la ciudad, queridos, reconocidos, que por más de 30 años han estado sirviendo a sus comunidades, creo que también es un reconocimiento a sus respectivas comunidades y hoy veo aquí que hay muchos representantes de la gran familia paraguaya que vive en la ciudad y es bueno que así sea porque también es un reconocimiento a ellos por tener los representantes que tienen que por más de treinta años han trabajado con abnegación, con verdadero sentido de aporte, de contribución, de suma a la comunidad marplatense, a nuestra sociedad, atendiendo como decía las necesidades de tantos compatriotas, de tantos connacionales, pero también sirviendo profunda y desinteresadamente a las buenas relaciones de amistad de nuestros pueblos. Tuve la suerte de trabajar mucho con el cuerpo consular de nuestra ciudad, del cual es decano Víctor Ibáñez y que realmente creo que a lo largo del tiempo ha honrado a la ciudad con su labor, con su profesionalismo, durante aquellos años que tuve el gran honor de desempeñarme como delegado de la Dirección Nacional de Migraciones en nuestra ciudad, hace diez años ya aunque no parezca pero los años pasan rapidísimo y ahí trabajamos muchísimo, sobre todo con las comunidades latinoamericanas que tenían esa realidad de radicación y de relaciones permanentes y constantes con nuestra ciudad y creo que juntos pudimos resolverles muchos problemas a gente que estaba esperando regularizar su situación, vivir tranquilamente, poder forjarse un futuro más tranquilo en nuestra ciudad. Y además como decía la licenciada Bazán, soy testigo también durante muchos años que nuestro cuerpo consular ha estado siempre en todas las actividades protocolares, en todas las fiestas argentinas, ha aportado siempre con su presencia, con su buena palabra, con su dedicación, con su aporte y su contribución, en todo lo que signifique relacionarnos con países amigos y creo que eso es importante. Soy también de los que cree que si bien Mar del Plata es una ciudad que tiene un perfil internacional, creo que aún falta sobre todo en los estadios oficiales o en los estadios de gobierno, la convicción profunda que genere una verdadera política de Estado de relaciones internacionales de Mar del Plata, nos falta mucho. Tenemos cada tanto acontecimientos en los cuáles Mar del Plata brilla y es reconocida en el mundo por ser sede y escenario de grandes encuentros, pero esto no puede ser una cosa esporádica que cada tanto por una cumbre, por un congreso, por un encuentro, podamos abrir nuestros vínculos hacia el mundo y después en el interín eso se debilite, debemos tener una política mucho más fuerte, mucho más profunda de relacionamiento y de vinculación con los distintos países del mundo, con las distintas entidades, con las ciudades que nos marque un claro perfil internacional de la ciudad y eso creo que es un desafío fuerte para los próximos años. Así que por mi parte reconocer la tarea de los tres integrantes del cuerpo consular, no tenemos a Dani con nosotros, pero también por supuesto que hacemos el reconocimiento y nos ha saludado y se ha disculpado por estar en una reunión de trabajo en este día, pero también ella desde el Reino de Bélgica trabaja atendiendo a los connacionales y sirviendo también como nexo con su país que la ha designado para cumplir estas funciones consulares. Por supuesto que también los saludos del Cónsul de Italia, la presencia de don Fernando acá, nuestro ciudadano ilustre que durante tantos años, muchísimos años también trabaja en un cuerpo consular que además se integra por el señor Cónsul de Chile que también es un funcionario realmente, Oscar Millet, que trabaja profundamente, que genera buenos vínculos y buenas relaciones y que hace un servicio realmente formidable también para la numerosa colectividad chilena que tenemos en Mar del Plata. Así que fijense que estos países cuyas comunidades hoy tienen sus representantes aquí, cuánto aportan y sus representantes consulares cuánto trabajan y ojala en Mar del Plata algún día sigan interesándose otros países en tener aquí su consulado funcionando porque esto nos va a significar más ventanas al mundo que son las que precisamos puntualmente como decía, para tener realmente la fortaleza de una ciudad fuertemente vinculada al mundo. Así que felicitar a los distinguidos, agradecer la presencia de todos y dejarles dicho esto que creo que entre todos tenemos que trabajar y aportar fuertemente para tener una ciudad “más internacional” por decirlo de alguna manera porque creo que todos los marplatenses nos merecemos esto, pero también los otros merecen la posibilidad de poder tratar con

una ciudad tan linda, tan atrapante, tan atrayente y realmente tan significativa como es la ciudad de Mar del Plata. Buenos días a todos.

-Aplausos

Sr. Locutor: Procederemos a continuación a hacer entrega de estos reconocimientos. “El Honorable Concejo Deliberante mediante Ordenanza N° 19.998 otorga el título de Vecino Destacado a Ana María Steverlynck de Van Heden, Cónsul Honorario del Reino de Bélgica, a Sara Victoria Alvariza Gómez, Cónsul Honorario de la República del Paraguay y a Carlos Vicente Ibáñez Chiner, Vicecónsul de la República del Paraguay, por sus destacadas y desinteresadas trayectorias de más de 30 años ininterrumpidos integrando el cuerpo consular de Mar del Plata sirviendo a sus connacionales y contribuyendo a las relaciones de amistad con nuestro país según se desprende de los fundamentos que acompañan la presente”.

-A continuación se hacen entrega de las dichas distinciones en medio de nutridos aplausos de los presentes

Sr. Locutor: Bueno muy bien, vamos a invitar a continuación al señor Vicecónsul de la República del Paraguay Carlos Vicente Ibáñez Chiner para que también pueda decir unas palabras.

Sr. Chiner: Buenos días a todos, los amigos que están presentes. Porque los actos protocolares son muchos, pero los actos en donde están realmente los amigos son contados y son los que son realmente válidos y aquí siempre nos hemos sentido más que protocolarmente hablando, amigos de la Municipalidad de Mar del Plata, de los integrantes del municipio y de todo aquello que haga al desarrollo de la ciudad. He recibido en nombre de la señora Cónsul de Bélgica su reconocimiento, porque ella se encuentra en este momento en una reunión de Cónsules Honorarios que ha llamado para el día de hoy justamente el nuevo Embajador del Reino de Bélgica, por lo tanto está en Buenos Aires. También está fuera del país el Cónsul de Francia, de modo que el doctor Millet, Cónsul de Chile, está con un problema familiar, en fin, espiritualmente los tenemos a todos sentados a esta mesa. En primer término quiero saludar a la licenciada Ariana Bazán, que en representación de nuestro Intendente, el contador Gustavo Pulti, preside este acto y nos llena de satisfacción su presencia. También al Vicepresidente 1° del Honorable Concejo Deliberante, el concejal Abad, que representa también no solamente a sí mismo, porque sabemos su voluntad siendo que el arquitecto Marcelo Artime, que por razones de servicio siendo Presidente del Concejo Deliberante no se encuentra presente. Y muy especialmente a un amigo porque más que un funcionario fue un amigo siempre, el doctor Fernando Rizzi que nos ha acompañado permanentemente en cuanto a gestiones, reuniones, vericuetos hayamos tenido que meternos para poder cumplir con nuestras funciones, además ha sido el iniciador de esta idea, el propulsor de la misma y queremos decirle que aparte de la emoción propia que nos envuelve, estamos profunda y sinceramente agradecidos porque no siempre se reconocen las cosas y tampoco es necesario reconocerlas muchas veces, pero es muy grato. Quiero agradecer a los miembros del cuerpo consular presentes, especialmente al señor Vicecónsul de España, Fernando García Navarro, a otro concejal presente, a mi esposa y a mis hijos, a mis nietas que están representadas por una de ellas porque las obligaciones escolares no les han permitido, pero las tengo en mi corazón. A los amigos de siempre, personales algunos de ellos de nuestra juventud de Asunción todavía, de modo que somos todos maduritos pero mantenemos ese nexo, esa unión, ese calor de juventud que un día inflamó el sentido de amistad. A los representantes del Centro de Residentes Paraguayos en la persona de su Presidente, don Favio Sandoval y de miembros de la Comisión Directiva y de amigos personales que tengo y tenemos ahí dentro, así también a la Casa Paraguaya con sus representantes, son las dos entidades que hacen gala dentro de su humildad, de nuestro país aquí en la ciudad, pero como dicen, “la casa es chica pero el corazón es grande” y eso sí podemos decirlo con toda sinceridad. A todos los demás compatriotas. La diplomacia honoraria quizás sea tan o más complicada que la diplomacia rentada digamos, los diplomáticos de carrera, porque sencillamente nuestra misión muchas veces por las restricciones propias del hecho de ser Cónsules Honorarios, no permite que podamos entregar todo lo que nuestro corazón nos pide hacia nuestros conciudadanos, pero sí estamos siempre a disposición

de ellos y debo reconocer que la función protocolar es la primordial y en ese sentido mi especial satisfacción de la presencia de la señora Delegada de Relaciones Internacionales porque Mar del Plata como toda ciudad el mundo y como todo país del mundo, necesita quizás algún ajuste en cuánto a su presentación en la cartera internacional, pero les puedo dar garantía en nombre de nuestros países de que Mar del Plata dejó de ser aquella ciudad del casino que leíamos en Patoruzú cuando éramos muy jovencitos, con las corridas del padrino y es hoy en día, no solamente un centro turístico de una importancia capital, sino que es y representa la ventana al mundo de la República Argentina. En la Casa Rosada estarán las autoridades electas y oficiales, en Mar del Plata está la tarjeta de presentación y el hecho de que sea una ciudad merecidamente conocida. Sus actividades culturales, sus actividades deportivas, sus actividades de política internacional y sus actos, a pesar de ser un poco esporádicos a veces, son tan importantes que impactan por largo tiempo el escenario de nuestros países. Quiero agradecer a esta ciudad que me estoy refiriendo, a sus autoridades actuales y pasadas, a sus habitantes en nombre de Sara, de Ani y en el mío –y perdonen que hable así un poco entre casa como podemos decir-, porque 50 años de residencia que es lo que llevamos aquí, nuestros hijos argentinos, criados y malcriados, educados en Mar del Plata, más de 30 años en el ejercicio de la representación honoraria de nuestros países, creo que hace un tiempo suficiente para decirle a Mar del Plata “muchas gracias” y a todos los que integran este Concejo Deliberante, al señor Intendente, a la señora representante y a los amigos que están presentes. Una vez más, muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Locutor: De esta manera y agradeciendo la presencia de todos ustedes damos por finalizado este acto de reconocimiento. A todos buenos días y muchas gracias.

-Es la hora 10:51